Ley Nº 2085

LEY DE 26 DE ABRIL DE 2000

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto, el Honorable Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente Ley.

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.

DECRETA:

ARTICULO 1º.- (INDULTO).-

Se concede indulto a las personas privadas de libertad, menores de 21 y mayores de 60 años, que figuran en la relación nominal del anexo que forma parte integrante de la presente Ley.

ARTICULO 2º.- (RESPONSABILIDAD CIVIL).-

La persona beneficiada con la gracia del indulto no queda exenta del pago correspondiente a la reparación civil, la que deberá hacerse efectiva conforme vía y procedimientos legales.

ARTICULO 3º.- (TRAMITE).-

El trámite será iniciado con la solicitud de libertad, presentado por la Dirección General de Defensa Pública, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a nombre del beneficiario (a) ante la autoridad judicial que corresponda.

ARTICULO 4º.- (RESPONSABILIDAD).-

La autoridad judicial, en el día de recibida la solicitud, expedirá el mandamiento de libertad, bajo responsabilidad.

ARTICULO 5º.- (EJECUCIÓN DEL MANDAMIENTO DE LIBERTAD).-

Las autoridades carcelarias ejecutarán el mandamiento de libertad en forma inmediata.

Pase al Poder Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil años.

Fdo. Leopoldo Fernández Ferreira, Hugo Carvajal Donoso, Gonzalo Molina Ossio, Roberto Caballero Oropeza, Jorge Sensano Zárate, Félix Sánchez Veizaga.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ,

Walter Guiteras Denis, Guillermo Fortún Suárez, Juan Antonio Chahín Lupo.

ANEXO 2085

LISTA DE INTERNOS DE LA TECERA EDAD Y MENORES

LISTA DE INTERNOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE LA PAZ

- MA. TERESA MACHICADO DE PACHECOS. 67 años de edad, juzgada por el Delito de Giro de Cheque al Descubierto. Sen encuentra detenida 2 años, tiene Sentencia Ejecutoriada, recluida en COF Obraies.
- O ZACARIAS T. MAMANI CLARES. 60 años de edad, juzgado por el delito de estelionato. Se encuentra detenido 2 años y 2 meses, en Juzgado (Juzgado Séptimo de Partido en lo Penal). Con Sentencia Ejecutoriada. Penal de San Pedro.
 - RUTH BILBAO LA VIEJA. 70 años de edad, juzgada por el delito de giro de Cheque al Descubierto. Se encuentra detenida 3 años y 10 meses (Juzgado Séptimo de Partido en lo Penal). Con Sentencia Ejecutoriada. Recluida en el COF de Obrajes.
 - CARMEN RIVERO V. DE ALIAGA. 62 años de edad, juzgada por el delito de Robo. Se encuentra detenida 1 año y 8 meses (Juzgado cuarto de partido en lo Penal). Con Sentencia Ejecutoriada. Recluida en el COF de Obrajes.

LISTA DE INTERNOS BENEFICIARIOS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

(CARCEL DE PALMASOLA)

DISTRITO DE SANTA CRUZ

 ELFA GUARDIA VDA. DE ROJAS. 69 años de edad, juzgada por el delito de Estelionato. Se encuentra detenida 2 años y 11 meses (Juzgado Segundo de Partido en lo Penal). Con Sentencia Ejecutoriada. Recluida en el Penal de Palmasola.

LISTA DE INTERNOS BENEFICIARIOS DE LA PENITENCIARIA

DISTRITAL MOCOVI? BENI

DISTRITO DEL BENI